



## PROMOCIÓN 2X1 PARA ALUMNOS DE ESCUELAS EN ENTRADAS DE CINE TRADICIONALES, 3D Y XD EN CINEMARK

Si sos Maestro o Profesor de escuela podés obtener 2x1 en entradas de cine para salas tradicionales y/o 3D y/o XD de lunes a viernes para tu curso en los complejos de Cinemark Argentina S.R.L. que se detallan más adelante; además el adulto que vaya con 10 niños tendrá su entrada gratis (el/los “Beneficio/s”).

Promoción organizada por CINEMARK ARGENTINA S.R.L. con C.U.I.T. número 30-68730712-3 y domicilio en BERUTI 3399, Ciudad de Buenos Aires, Argentina (en adelante, “CINEMARK”).

El Beneficio es sólo para películas que se exhiban en salas tradicionales o 3D o XD los días lunes a viernes hasta las 18.00hs. en todos los Complejos de Cinemark que a continuación se detallan.

**Vigencia:** La Promoción estará vigente desde el 1º de marzo de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016 (inclusive), excepto en el mes de julio.

**Zona Geográfica:** Promoción válida en todos los complejos de CINEMARK ubicados en Gran Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Santa Fe y Provincia de Mendoza (en adelante, los Complejos).

**Aceptación de estas Bases y Condiciones:** Las personas que soliciten el Beneficio, por el solo hecho de aceptar el Beneficio, aceptan todas y cada una de las disposiciones contenidas en estas Bases y Condiciones, las cuales se encuentran publicadas en los Complejos de CINEMARK y en la página web de CINEMARK ([www.cinemark.com.ar](http://www.cinemark.com.ar)).

**Mecánica:** Para obtener el Beneficio los participantes deberán presentar la solicitud en las administraciones de los Complejos de lunes a viernes y abonar una (1) entrada (al valor de la entrada de adultos para salas tradicionales o 3D o XD, según corresponda, de la última función del día domingo según cada Complejo) y obtendrán otra entrada igual para la misma función, día, horario. Es requisito para adquirir esta promoción que, los profesores que deseen realizar esta actividad como salida escolar, presenten en la administración del cine al que decidan concurrir una carta firmada por el Directivo de la Escuela acreditando cantidad de Alumnos que asistirán, Película y función a la que desean asistir. El grupo debe superar las 15 personas para obtener el descuento.

Cada 10 niños, es obligatoria la presencia de 1 adulto para el ingreso a la sala; la entrada del adulto es gratis.

Esta Promoción no está disponible para las entradas que se adquieran por venta online, app móviles o boleterías electrónicas.

El otorgamiento del Beneficio estará sujeto a disponibilidad de butacas en las salas y no será aplicable para festivales de cine, funciones privadas, avant premieres, funciones especiales y a aquellas películas con restricciones y/o sobre las cuales los distribuidores no hayan prestado expresa conformidad con la Promoción en cuestión.



Como opcional de esta promoción el grupo escolar que realice esta actividad en cualquiera de los complejos de Cinemark detallados anteriormente con excepción de Cinemark Palermo, Beruti 3399, podrá acceder a un 2x1 en combo 1 mediano (1 gaseosa mediana más 1 pochoclo mediano) que deberá ser abonado conjuntamente con las entradas.

En el complejo de Cinemark Palermo es obligatorio la inclusión del 2x1 en Combo 1 mediano (1 gaseosa mediana más 1 pochoclo mediano) como parte de la contratación de la promoción.

Esta Promoción no podrá ser combinada ni acumularse con otras promociones u ofertas u otras formas de descuento vigentes en los Complejos.

El Beneficio no incluye otra prestación, bien o servicio distinto de lo aquí indicado, por lo que los participantes no podrán solicitar su reemplazo ni sustitución por ningún otro bien, servicio ni prestación distinta de la indicada en estas bases y condiciones, aún cuando, por cualquier circunstancia, no pudieran disfrutar del mismo.

**Cancelación, modificación o suspensión:** las Bases y Condiciones de la Promoción podrán ser modificadas única y exclusivamente por CINEMARK en cualquier oportunidad, con el único requisito de comunicar en los Complejos. En ningún caso el ejercicio de tales derechos por parte de CINEMARK dará derecho al participante a reclamo alguno.

**Rescisión:** la Promoción podrá ser dejada sin efecto en cualquier momento. Dicha resolución será comunicada al público en general por los mismos medios utilizados para publicitar la Promoción, y ello no otorgará derecho a reclamo alguno por parte de ningún participante de la Promoción.

Esta Promoción se desarrolla y debe interpretarse de acuerdo con estas bases y se regirá por la legislación de la República Argentina. Cualquier controversia que pudiera suscitarse con relación a esta Promoción y/o Beneficio será sometida a la jurisdicción de los tribunales nacionales ordinarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que los clientes aceptan por el solo hecho de obtener el Beneficio.

Ante cualquier duda, consulta o inconveniente que se presente respecto a la Promoción el participante podrá comunicarse con Cinemark completando el formulario correspondiente en <https://cinemark-hoyts.zendesk.com/hc/es>